

AUTONOMÍA  
RELATIVAJUAN  
IGNACIO  
ZAVALA\*TRABAJADORES  
DEL PJF Y LA  
SANCIÓN SOCIAL

\*COLABORADOR

@JUANIZAVALA

*Les están arrebatando todo por el capricho de un hombre que diseñó una venganza contra un puñado de personas*

Una de las grandes batallas de estos años es la que han librado los trabajadores del Poder Judicial de la Federación. La decisión de parar labores, su organización, la presencia para presionar en las sedes legislativas, su insistencia para estar presentes todos los días en las calles y en los medios para defender su causa, ha sido

algo digno de aplauso, una lección para la oposición en su conjunto y sobre todo un mensaje contundente a quienes detentan el poder: no se van a dejar avasallar. Los trabajadores de ese poder no son Yunes ni Marko Cortés. Están defendiendo una causa que es su trabajo, su experiencia, los años de labor, su carrera, sus ingresos, su proyección y sus derechos.

Son trabajadores. Punto. Les están arrebatando todo por el capricho de un hombre que diseñó una venganza contra un puñado de personas, pero que en realidad arrolla a miles de trabajadores.

¿Por qué una mujer, un hombre, que ha trabajado décadas en materia judicial va a perder su seguro de gastos médicos mayores cuando se acerca al retiro? ¿Porque López Obrador odia a Norma Piña y los demás ministros? ¿Nada más porque el Presidente tiene una mayoría ciega y sin criterio que quiere complacerlo en los berrinches más incomprensibles? ¿Por qué alguien que ha luchado por crecer en su trabajo ve topado el futuro nada más porque unos legisladores quieren borrar su pasado de fango y corrupción?

Los trabajadores hacen bien en seguir luchando por sus derechos. El Presidente que, según él, vela por los trabajadores, los está asfixiando.

Los trabajadores del PJF nos han enseñado a cómo se defiende una causa cuando te quieren aplastar: con todo, con las uñas y con portozos, con lo que se necesite para hacerse escuchar.

Lo que viene no será fácil para los trabajadores judiciales, pues será cuestión de inventiva y capacidad de resistencia. De cualquier forma, vaya un agradecimiento a ellos por su lucha.

¿Qué puede hacer la sociedad para hacer su lucha cotidiana? Está la sanción social. Es la manera de mandar mensajes a los legisladores que aprobaron dicha reforma de que no se aprueba su comportamiento. Que si bien votaron en su derecho y responsabilidad, su ejercicio afecta la vida de los demás.

Así que uno les puede reclamar en los restaurantes, en los lugares públicos en que se los encuentre.

Ya hay grupos de chats en escuelas y condominios en que se reprueba esa conducta de quienes aprobaron ese mamotreto y pertenecen a una comunidad. En nuestro país no hay la costumbre de pedir cuentas a los

legisladores. Es el momento de hacerlo: se les retira el habla, se deja de convivir con ellos, se les manifiesta de alguna manera el repudio. Hay que hacerlo.

• **LOS TRABAJADORES NO SON YUNES NI MARKO CORTÉS. ESTÁN DEFENDIENDO UNA CAUSA QUE ES SU TRABAJO, SU EXPERIENCIA, LOS AÑOS DE LABOR, SU CARRERA, SUS INGRESOS, SU PROYECCIÓN Y SUS DERECHOS.**